Para esta mucha Carta para Vos Cree dha Hago
Y nos tuuimos lo por bien Por la qual os mandamos
que como fonece a fuerdes Requeridos por parte de esa
Villa Ciudad o las partes aquien toca agaiis y fon
Y sopais como y de que manera fue lo que fuso dho apara d
para y que licencia fue la que pedimos de esa Villa
para que Vendiese las dhas aduanas y lonjas del precio
de la renta por que tiempo y para que efecto fue y quanto
que se Vra de si la que plaçe a cada Villa quiere
Hacer y quanto sera necesario para acompaña la renta
que sean de dar y quanto Valor sean y quanto pido
por ellas sus dueños que dan o pueden auer Renuevas
de que se dan y aga la dha plaça o por no hacer nin
Conuenga se le de la licencia que pide y de todo lo q
que Vieredes que conuiene hazer la dha Informacion
Y la hareis y hazed en la dha razon ante escriuano
dia de Domingo [illegible] dar por la dha
de Carpintero [illegible] los Vecinos y
Moradores [illegible] que se juntaren
Y la hareis leer [illegible]
Nuestra [illegible] y [illegible] sirvais con ello
bre lo en [illegible] y sabed si son
todos de acuerdo [illegible] que nos deuamos
Conceder la lic[illegible] de Seno[illegible] Suplica
Y si alguna cosa [illegible] dixere declare
la causa de la dha contrayion y aued y
Informacion si son ciertas y Verdaderas o por
el Contrario y la dha y Informacion auida y
la Verdad sabida cerrada En limpio Firmada
de Vuestros nombres Con Vuestro parecer
Ello Signado de Scriuano ante quien pasare
Como Haga fee lo dad y entregad a la